



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 7339/16

Res. 3810/16

ACTA N° 82, de fecha 7 de diciembre de 2016.

VISTO: La invitación recibida de parte de la Asociación de Inspectores de Trabajo del Uruguay, para participar en el Quinto Encuentro Nacional de Inspectores de Trabajo del Uruguay, titulado; “La inspección de trabajo ante un escenario desafiante”, a llevarse a cabo los días 9 y 10 de diciembre próximos;

RESULTANDO: I) que dicha actividad es organizada por la Confederación Iberoamericana de Inspectores de Trabajo (CIIT) y la Asociación de Inspectores de Trabajo del Uruguay (AITU), enfocada a la enseñanza y capacitación de la seguridad y salud en el trabajo;

II) que de fs. 2 a 4, agrega cronograma de actividades;

CONSIDERANDO: I) que la Dirección del Programa de Educación Terciaria, solicita otorgar el aval solicitado y designar a las Técnicas Prevencionistas Prof. Mónica LORENZO y Prof. Mariela SILVERA, como representantes a nivel nacional de las Carreras de Técnico Prevencionista e Ingeniero Tecnológico Prevencionista y al Prof. Alejandro PERA, como representante de la Dirección de la Escuela Prevencionista en Seguridad Industrial;

II) que atento a lo informado, este Consejo entiende pertinente dar amplia difusión al citado evento y designar a los docentes propuestos para asistir al mismo en representación del Consejo de Educación Técnico-Profesional;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Dar amplia difusión al Quinto Encuentro Nacional de Inspectores de Trabajo del Uruguay, titulado, "La inspección de trabajo ante un escenario desafiante", a llevarse a cabo los días 9 y 10 de diciembre próximos, en el Hotel NH Columbia Sala "Reconquista".

2) Designar a las Técnicas Prevencionistas Prof. Mónica LORENZO y Prof. Mariela SILVERA y al Prof. Alejandro PERA, en representación del Consejo de Educación Técnico-Profesional para asistir el citado Encuentro.

3) Pase al Departamento de Administración Documental para notificar a los interesados y comunicar a la Dirección del Programa de Educación Terciaria. Cumplido, siga a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web. Hecho, archívese.

Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General

Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero

Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero

Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/lq

